A SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ

EJERCIENDO SUS FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, dentro de la estructura organizacional del Municipio de Busbanzá, una vez revisados los cargos asignados y sus correspondientes manuales de funciones se determinó que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo con perfil para el Objeto del Contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA APOYAR EL EQUIPO INTERDISIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE BUSBANZA-BOYACA".

La presente se expide en la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

ADRIANA KATERINE VARGAS AVILA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Elaboró:	Revisó	Aprobó
Nombre: luisa Fernanda cruz paredes Cargo: comisaria de familia	Nombre: Adriana Katerine Vargas Avila Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Adriana Katerine Vargas Avila Cargo: Secretaria de Gobierno